



**4.1.6. Base de datos del
sistema contable del
semestre enero-junio de 2024
que tiene implementado el
Municipio, generado de
conformidad con las
respectivas especificaciones
técnicas y comerciales.**

Formato IG-6

Formato IG-6

Número de oficio: 0236/2024

Asunto: Se remite base de datos del sistema contable con su especificación técnica y comercial.

Acapetlahuaya, Gro., a 10 de agosto de 2024.

Lic. Marcos César Paris Peralta Hidalgo,
Auditor Superior del Estado de Guerrero.
Presente.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 13 de la Ley Número 468 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero, y con el objeto de dar cumplimiento al requerimiento 4.1.3. de los Criterios para la integración y presentación del Informe Financiero Semestral del ejercicio fiscal 2024, presento ante la Auditoría Superior del Estado de Guerrero, la base de datos del sistema contable del semestre enero-junio de 2024, que tiene implementado el Municipio de General Canuto A. Neri, Guerrero, mismo que tiene las especificaciones técnicas y comerciales siguientes:

Datos del sistema contable		
Núm.	Concepto	Descripción
1	Nombre comercial del sistema contable.	"CoRam" Contabilidad Ramos
2	Versión del sistema contable.	Armonizada 2024
3	Tipo de base de datos del sistema contable.	Base de datos relacional "MariaDB"
4	Nombre de la empresa o persona física que fabrica el sistema contable.	Ing. Esteban Rey Ramos Holanda

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.



Atentamente

Lic. Zesar Ortiz Torres

El Presidente Municipal Constitucional de
General Canuto A. Neri, Guerrero.